



06-FEBRERO-2025  
01:51 P.M.

DYIE

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

## VICE RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO NUM.: 053/VA/UNSIJ/2025  
Ixtlán de Juárez, Oaxaca a 30 de enero de 2025

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA**  
**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**PRESENTE**



Estimada Doctora, con el gusto de saludarla y por instrucción de la Maestra María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de esta casa de estudios y con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo II, fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, por este medio, me permito hacerle llegar los siguientes documentos:

1. Informe de resultados de la auditoría de la matrícula del Segundo Informe Semestral 2024.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, del Segundo Informe 2024.
3. Informe de matrícula en formato Excel.

No omito mencionar que el acuse del documento enviado a la Cámara de Diputados, será enviado una vez que se cuente con el mismo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"Inter. Natura et Scientia Harmonia"**  
**"Dua ztee-riu lanii taa rhenii lanagua yubrii"**

**M.A. ANA LAURA PEÑA MONDRAGÓN**  
**Vice-Rectora de Administración**

Cc p- Mtra María de los Ángeles Peralta Arias - Rectora de la Universidad de la Sierra Juárez - Para su conocimiento  
Ing. Alfonso Hernández Téllez - Director de Planeación y Evaluación de la DGESUL - Mismo fin.  
M.M.I. Juan Gabriel Ruiz Ruiz - Vice-rector Académico de la UNSIJ - Mismo fin.  
Expediente.

E-250580  
original



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

## VICE RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO NUM.: 072/VA/UNSIJ/2025  
Ixtlán de Juárez, Oaxaca a 07 de febrero de 2025

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA**  
**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**PRESENTE**

Estimada Doctora, con el gusto de saludarla y por instrucción de la Maestra María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de esta casa de estudios y en atención a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo primero y la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, por este medio, me permito hacerle llegar copia simple del acuse del documento enviado a la Cámara de Diputados, el cual fue recibido el 06 de febrero del presente año.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



E-250688

**ATENTAMENTE**  
**"Inter. Natura et Scientia Harmonia"**

**M.A. ANA LAURA PEÑA MONDRAGÓN**  
**Vice-Rectora de Administración**



C.c.p.- Expediente.



Av. Universidad S/N, Ixtlán de Juárez, Oaxaca. C.P. 68725  
Tel. 951 5536365, 951 5536362  
Sitio Web [www.unsij.edu.mx](http://www.unsij.edu.mx)



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

## VICE RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO NUM.:054/VA/UNSIJ/2025

Ixtlán de Juárez, Oaxaca, a 30 de enero del 2025

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIERREZ LUNA**  
**PRÉSIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LXVI**  
**LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**PRESENTE**

Estimado Diputado, con el gusto de saludarlo y por instrucción de la Maestra María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de esta casa de estudios y en atención a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo primero y la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, por este medio, me permito hacerle llegar los siguientes documentos:

1. Informe de resultados de la auditoría de la matrícula del Segundo Informe Semestral 2024.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, del Segundo Informe 2024.
3. Informe de matrícula en formato Excel.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**  
**"Inter. Natura et Scientia Harmonia"**  
**"Dua ztee-riu lanii taa rhenii lanagaa yub'uu"**

**M.A. ANA LAURA PEÑA MONTECÓN**  
**Vice-Rectora de Administración**





# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ  
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 328 alumnos y la muestra que se revisó es de 74 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



## **RESULTADOS**

### **1. Soporte de aspirantes a la Institución.**

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

### **2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.**

El 100% de los 328 alumnos no presenta duplicidad

### **3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.**

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

### **4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.**

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

### **5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.**

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

### **6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.**

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	102	205	307
Especialidad	---	---	---
Maestría	9	12	21
Doctorado	---	---	---
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>217</b>	<b>328</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2024/septiembre 2023) es por la cantidad de 28 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre de 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2023	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	307	282	25
Especialidad	---	---	---
Maestría	21	18	3
Doctorado	---	---	---
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>300</b>	<b>28</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: **9.33 %**



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

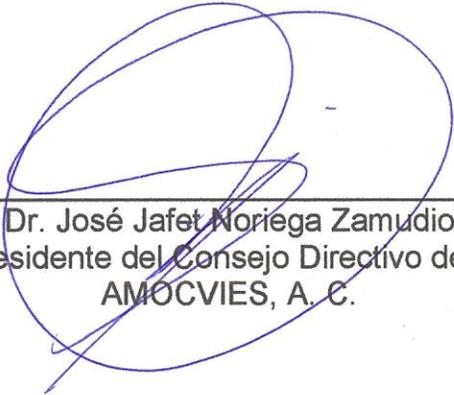
## CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de la Sierra Juárez es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

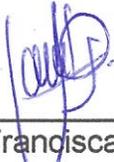
Municipio de Ixtlán de Juárez del Estado de Oaxaca a 16 de enero de 2025.

ATENTAMENTE



---

Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



---

M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda  
Titular del Órgano Interno de Control de la  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ O A X A C A

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

## INFORME SEMESTRAL DE MATRICULA AUDITADA CORESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2024

Nivel Educativo	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	102	205	307
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	09	12	21
Doctorado	-----	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>217</b>	<b>328</b>

### Variación de la matrícula total septiembre de 2024 con respecto a la matrícula total del año anterior (septiembre 2023)

Nivel Educativo	Matrícula total septiembre de 2024	Matrícula total septiembre de 2023	Variación
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	307	282	25
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	21	18	3
Doctorado	0	-	0
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>300</b>	<b>28</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: **9.33%**

**Explicación:** En este ciclo escolar tuvimos un incremento de 9.33% en la matrícula estudiantil. Las visitas a las Instituciones Educativas de nivel Medio Superior de comunidades aledañas y regiones circunvecinas, la participación en expositivas educativas en la capital de Oaxaca, las visitas guiadas en nuestra institución, y la difusión de la oferta educativa en redes sociales, fueron algunas de las acciones que ayudaron a tener este incremento.

L. A. Fabiola Hernández Flores  
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

UNSIJ  
Dpto. de Servicios Escolares